

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifá Giráldez

AÑO IX

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono, núm. 512

Viernes 22 de Abril de 1927

Redacción y Administración:  
San Francisco núm. 10.—Bajo

Núm. 2.655

## EL CONFLICTO DE LOS BUQUES DE PESCA

### Los armadores contestan a la "nota oficiosa" de la Permanente

Contra las manifestaciones contenidas por la "nota" que el alcalde leyó ayer en la Permanente, y recoge la Prensa de esta mañana, nosotros tenemos que oponer frases idénticas a las que le sirven de introducción: — Es verdaderamente lamentable, que en un asunto de tanta importancia, se le procure a la opinión pública un desconcertamiento y extravío, con el empleo de argumentos falsos, y con tan intencionadas confusiones como aquellas en que incurre el documento del señor Alcalde.

Por partes, resultará más clara nuestra contestación.

INTERVENCIÓN DEL GOBERNADOR: Ya hemos explicado con claridad absoluta, que los armadores visitamos al señor Gobernador, solo para entregarle las conclusiones adoptadas y rogarle las transmitiera al Gobierno, siendo la expresada autoridad y no nosotros, el que propuso la celebración en el Gobierno civil de una conferencia con el alcalde, a la que los armadores ni por prudencia ni por respeto al Alcalde mismo podían oponerse, máxime cuando, para ellos, cuanto significara intento de soluciones, era actuación simpática.

Por eso es de lamentar, que en la "nota" de la Alcaldía llegue a decirse «es inútil se trate de derivar la cuestión para poner a la primera autoridad civil, enfrente de la municipal». ¿Quién trató de derivarla? ¿En cuál palabra o acto de los armadores se inicia siquiera tal propósito?

RESUESTAS A UNA PREGUNTA: Continuó después la nota oficiosa diciendo: — *Votado por el Ayuntamiento en pleno el arbitrio sobre reconocimiento sanitario del pescado, y re suelto favorablemente por el Sr. Delegado de Hacienda a favor del Ayuntamiento, el recurso presentado por los armadores de buques de pesca, ¿quierien decirme los señores pesqueros y sus asesores, qué recurso le queda a la Alcaldía más que cumplir exactamente lo que su excelencia votó y el Sr. Delegado de Hacienda sancionó?*

Con el mayor gusto, vamos a responderle al señor Alcalde y a sus asesores: Le quedaba el recurso de cumplir la ley; de no violentarla; de no convertir en un «impuesto de consumos» prohibido por la legislación, lo que solo votó el Pleno y aprobó el Delegado, como «derechos por reconocimiento sanitario» y «tasa por ocupación de la pesquería». Es más, le quedaba el sencillísimo recurso de acomodar y poner de acuerdo sus órdenes con su primera «nota oficiosa».

Primer recurso: Cumplir lo que determina sobre reconocimientos sanitarios, lo que dice el art. 360 del Estatuto: — *Los derechos y tasas recaerán: A) sobre la prestación de servicios públicos municipales que beneficien especialmente a personas determinadas o se provoquen también especialmente por ellas. Agregando luego: — Se entenderán comprendidos en el apartado A) del artículo 360, los conceptos siguientes: a)... b)... etc... 1) Inspección y reconocimiento sanitario de reses, carnes, pescados, leche y otros mantenimientos.*

Es decir, que solo puede ser cobrado el reconocimiento sanitario, cuando lo solicite el interesado o beneficie especialmente a alguna. Al Alcalde, por tanto, le hubiera sido suficiente cumplir la ley y no violentarla, para conjurar el conflicto, pues los armadores no se han marchado del puerto de Cádiz,

cuando el delegado de Hacienda falló la reclamación, ni cuando el Ayuntamiento puso en vigor los arbitrios, sino cuando vieron que el reconocimiento sanitario, se convertía en un impuesto de consumos, al cobrarse obligatoriamente a los que ni solicitaban los reconocimientos, ni se beneficiaban con ellos.

Y lo mismo respecto al de ocupación de la pesquería, respecto al cual, por tratarse de uno de los llamados «provechamientos especiales», es aplicable la siguiente disposición del Estatuto: — *La obligación de contribuir, se funda en la utilización del servicio o aprovechamiento por el interesado. En consecuencia, la mera existencia del servicio o la posibilidad del aprovechamiento, NO FACULTA EN NINGÚN CASO a los Ayuntamientos para la exacción de estos gravámenes.*

Otra vez nos precisa agregar, que sólo con no violentar la ley, con no forzar sus términos, había bastante. Es más, con solo que el Alcalde hubiera cumplido lo que consignaba en su «nota» oficiosa de antes de anoche, había encontrado solución, ya que en ella proclamaba muy claramente, por dictamen del propio Intervento municipal, que el arbitrio de ocupación solo afectaba a los que ocupara la Pesquería con manipulaciones del pescado.

¿Qué hizo al día siguiente? cuando ya el conflicto se dibujaba grave, y la prudencia se hacía indispensable? Pues hizo todo lo contrario. Dió órdenes de que el pescado se hiciera entrar forzosamente en la Pesquería, para su reconocimiento, y como una vez allí resultaba haberla usado, se le cobrara a todos los cinco céntimos de reconocimiento y los tres de ocupación. ¿No está clara la violencia? Comprendan todos, que cuando la autoridad recurre a la fuerza, a espalda del derecho escrito, huir de su jurisdicción es el único recurso posible, y a él han tenido que acogerse los pesqueros.

LO QUE VAN A PAGAR LOS PESQUEROS: Dedicó buen trozo la última nota oficiosa del Alcalde, a tratar de demostrarle a la opinión pública, que los pesqueros ni van a pagar estos arbitrios, sino los compradores, ni pagan contribución, ni pagan nada, que es lo que parece desprenderse del volumen de los párrafos a este punto dedicados.

A esto oponemos, que tráfico de pesca, es el único en que todos los arbitrios, gastos y gabelas, pesan sobre el productor y no sobre el consumidor.

En España, que sepamos, solo la exportación de naranjas se encuentra en parecidas condiciones.

En todo el resto de la producción, los gastos pesan sobre el consumidor, porque el precio se produce de «origen a consumo», computándose todos los gastos y agregándosele la utilidad. Así son las leyes de tasas. Cuanto cuesta producir; cuanto tiene de gastos; cuanto deben ganar productores, intermediarios y detallistas: total: precio del producto en los mercados.

En la pesca es al revés, porque las ventas se verifican en subasta a la baja. El comprador se presenta en el muelle; afirma la cantidad de pescado que irá al mercado; calcula el precio de venta en relación con la oferta al público que va a producirse; le descuenta todos los gastos, arbitrios, contribuciones, etc.; le sigue restando su utilidad, y en armonía con esta cuenta, compra. Por eso, esta de la pesca, es la única indus-

tria en que todos los gastos pesan en realidad sobre el productor.

Respecto a que los pesqueros no paguen nada por ningún concepto, el error no puede descubrirse más, puesto que satisfacen todos los arbitrios directos e indirectos de los restantes consumidores, pagan en Cádiz—ya hoy el noventa por ciento de ellos, cuando menos—su cédula personal, el impuesto de inquilinato, los de rótulos y muestras, los que tienen establecimientos en la ciudad, los de apertura, el de reconocimiento sanitario en sus escritorios; o sean absolutamente todos los que pesan sobre los demás vecinos, incluso el de fiestas, y por añadidura el del pescado.

Lamentamos que a esto se le llame no pagar.

OTRO ERROR: Justifica el señor Alcalde las protestas de la Patronal y de la Cámara de Comercio, en el hecho de que los armadores pertenecen a ella. Hemos de advertir a la población, que el Ayuntamiento se encuentra también en este punto equívocado.

Los pesqueros, ni pertenecemos a la Patronal, ni formamos siquiera en la lista de socios y electores de la Cámara de Comercio. A la Patronal, pertenecen nuestros proveedores, sobre todo los de carbón, y los obreros de esa asociación, no interviene en manipulaciones de la pesca que nosotros paguemos.

Tampoco pertenecemos a la Cámara de Comercio, precisamente porque el Estado, que opina muy al contrario que el Ayuntamiento de Cádiz, tiene exceptuada a nuestra industria de toda tarifa contributiva.

Por consiguiente, si la Cámara de Comercio y la Patronal han protestado de los arbitrios, lo hicieron protectivamente, por su conocimiento de la imposibilidad de pago y por el daño que la huida de los buques significa para el resto del tráfico mercantil de Cádiz. Pero, no porque nosotros tengamos el honor de pertenecer a esas entidades, como con error doble dice la nota de la alcaldía.

EN RESUMEN: Al resumen del alcalde, han de oponer otro resumen los armadores. Dice el señor alcalde, que «pudo haber arreglo cuando la cuestión estaba debatiéndose en el pleno municipal», y nosotros preguntamos: ¿por qué no lo hubo?

Una comisión de armadores, visitó al alcalde mucho antes de que el pleno aprobara el arbitrio por primera vez. Le rogó, le suplicó, le expuso razonamientos sin límite, y nada pudo conseguir.

Le propuso que el arbitrio ya existente, lo aumentara nada menos que en el cincuenta por ciento; pareció poco, y se accedió a que lo elevara al doble; aun era poco, y nos prestamos a una subida del ciento cincuenta por ciento.

Ningún arreglo aceptaron los tenientes de alcalde que en aquella entrevista acompañaban al señor Blázquez.

¿Cómo, por consiguiente, se dice ahora que pudo haber arreglo cuando se discutía el asunto en el pleno?

Aun hicimos otro esfuerzo. El día en que por segunda vez se votaba el arbitrio, el presidente de la Cámara de Comercio rogó a los concejales comerciantes, que no aprobaran tal arbitrio.

¿Qué vino a suceder? Pues el alcalde reunió en su despacho a todos los ediles, y que el arbitrio resultó luego aprobado por unanimidad.

TERMINEMOS: No marchó ningún pesquero del Norte, porque la pesca sea allí ahora propicia. Al contrario. Desde el verano pasado, los buques, sin interrupción, fueron aumentando en nuestro puerto. Hoy mismo, el armador señor Veiga, ha telegrafiado a Vigo para que suspenda su familia y una pareja, la salida para Cádiz que iban a efectuar.

Y ahora, ahí va la expresión de nuestro sentimiento por la extensión de esta «nota». Pero todo era posible consignarlo, en el mismo deseo que exterioriza el señor alcalde, de que no resulte extraviada la opinión pública.

### Protesta al director general de Abastos

Esta mañana expidióse el siguiente telefonema:

Director general Abastos:  
Asociación armadores buques pesca protesta respetuosamente ante V. E. de que Ayuntamiento Cádiz haya establecido impuesto Consumos sobre pescado protestando ocupación pesquería y reconocimiento sanitario pues cobranse obligatoriamente ambos arbitrios aunque pescado no ocupe pesquería ni proceda solicitud de reconocimiento. Antiguos consumistas a la entrada Cádiz hacen obligatorio adeudo. Punto. Hoy retiráronse de este puerto totalidad flotas pesqueras. Rúegale intervención, Beltrami, presidente.

### A la Federación Nacional de Armadores

Madrid.—Ante actitud alcalde exigiendo pago reconocimiento sanitario y ocupación pesquería aunque no se ocupe se ha retirado anoche este puerto toda flota pesquera encontrándose desde hoy paralizado totalmente tráfico.

Beltrami, presidente.

### En el muelle

La impresión era en verdad desoladora. Ni una caja de pescado. El cantil vacío en toda su línea. La Lonja, totalmente deshabitada. Las casetas y chavolas, cerradas. Ni un armador, ni un comprador. Algunos grupos de obreros de los que se dedican a las preparaciones de cajas para embarque, comentando lo ocurrido. Proyectando algo que hizo necesario consejos en contrario.

Solo los «consumistas», apoyados sobre las paredes del Fielato, esperaban inútilmente el término de un ocio, que Dios haga concluya pronto.

### En la Asociación de Armadores

Desde las seis y media de la mañana, el señor Beltrami encontraba en su despacho de la Presidencia, en el que recibió las visitas de los señores Pita, Freire, Baena, Monis y algunos otros armadores.

A las diez terminó de redactar la respuesta a la «nota oficiosa» de la Permanente de ayer, y dió órdenes de que se cerrara el domicilio de la Asociación.

### El alcalde de Puerto Real

Anoche fué llamado al teléfono, por el Alcalde de Puerto Real, el Presidente de los Armadores.

El expresado alcalde, ofreció

se en nombre del Ayuntamiento y de todo el vecindario de la vecina ciudad, para cuanto los de pesca necesitaran, en deseos de que no se fueran de la bahía de Cádiz.

Don Luis Beltrami, expresó el agradecimiento de todos los armadores al pueblo de Puerto Real, prometiendo trasladar a los restantes compañeros de industria, tan estimable ofrecimiento.

### La mañana en el Mercado

En los mercados no ha entrado en el día de hoy ni un solo cajón de pescados.

La carencia de este artículo era casi absoluta. Solo había en el Mercado de la Libertad, unos cien kilos de pescado de las clases más inferiores, sobra de ayer y distribuidos en cinco puestos.

Antes de las once de la mañana el Excmo. Sr. Gobernador civil, estuvo recorriendo todas las naves y galerías del Mercado de la Libertad, informándose de todos los extremos apuntados.

Algunos «puestos» vendieron

restas del pescado que adquirieron ayer.

### Al Puerto de Santa María, llegan siete buques, y realizan sus operaciones con normalidad

Esta mañana, según nos comunican por teléfono, llegaron al Puerto de Santa María, además de los pesqueros que de ordinario trafican en aquel muelle, los buques «Carlos», «O'Donnell», «Marina», «Tempestad», «Succel», «Jorge» y «Manolo».

Todos hicieron sus operaciones con normalidad, merced a las facilidades que le fueron prestadas.

### A Sanlúcar

Marchó a dejar pescado en aquel muelle, el buque «Pepe» de la flota de don José Monis. Los otros vapores fueron distribuidos entre Huelva y el mismo puerto sanluqueño.

### El ministro de Hacienda define la cuestión de competencia

En respuesta al telegrama que la Asociación puso al ministro, protestando de que la sentencia recaída señalara como recurso, solo el contencioso, el Sr. Calvo Sotelo ha contestado en los siguientes términos:

—«Recibido su telegrama, si la reclamación resuelta por el Delegado de Hacienda, es contra el establecimiento del derecho sanitario, por el Ayuntamiento, es reclamable ante el ministro de Hacienda. Punto. No así si se refirió al Presupuesto o a la Ordenanza de tal derecho.»

La Asociación ha contestado:

—«Esta colectividad de armadores agradece profundamente dictamen formulado telegrama

V. E. que coincide con nuestra interpretación Estatuto y marca error recurso concede sentencia Punto. Igualmente habemos de protestar con todo respeto de que Ayuntamiento torciendo disposiciones art. 360 y siguientes haya convertido en verdadero impuesto de Consumos los arbitrios por reconocimiento sanitario y ocupación pesquería, cobrándoselo a todo pescado entra población, aunque no ocupe pesquería ni solicite reconocimiento. Punto. Esta actitud ha provocado hoy éxodo total flota pesquera Punto. Esperamos confiados altas dotes rectitud justicia V. E., al que saludan respetuosamente todos armadores.—Beltrami, Presidente.

### Uno de los obreros de pesca en la alcaldía

Una comisión de obreros de los que se emplean en las distintas faenas de la pesca, anunciaron esta mañana temprano a los ugières del Ayuntamiento, sus deseos de ser recibidos por el alcalde, de doce y media a una.

A las doce y media en punto, llegó a su despacho el alcalde, señor Blázquez, que venía de recorrer el Mercado.

Poco después de las doce y media, llegó al Ayuntamiento una nutrida representación de los obreros de pesca, que sumaban algo más de un centenar.

También iban acompañados de algunos obreros de las faenas del carbón.

Inmediatamente fueron recibidos por el señor alcalde, que se encontraba acompañado del secretario de la corporación, señor Domínguez de Cepeda y de los concejales señores Wiesensthal y González Tánago.

Todos los obreros pasaron al salón de la alcaldía, y uno de ellos expusole al señor Blázquez la grave situación que para más de quinientas familias de esta ciudad y de la clase trabajadora, había producido el conflicto planteado entre el Ayuntamiento y los armadores de buques de pesca, y que a causa del mismo, carecían de trabajo, y por tanto, de pan que llevarse a la boca.

El señor Alcalde, afablemente y con sinceras palabras, expusoles toda la tramitación del asunto, expresándoles que él solo era un mandatario del Ayuntamiento cuyos acuerdos se veía precisado a cumplir inexorablemente, sin poner ni quitar nada y sin aumentar ni disminuir un céntimo.

Lamentó el señor Blázquez que la cuestión que se ventilaba, que para nada afecta a la clase obrera, haya llegado al extremo en que se encuentra y de rechazo haya causado perjuicios a los obreros que hoy le visitan.

Varios obreros usaron a continuación de la palabra, insistiendo en los perjuicios que la retirada de los armadores les causaba, agregando que esos

## AUTO IBERICA

Automóviles, Recambios, Sa-  
rages, Accesorios, Aceites

Automóviles de 5.500 a 40.000

PESETAS

Venta exclusiva de

CITROEN y CHRYSLER

Duque de Tetuán y San José, 8, dup. - Teléfono, 644. - CADIZ

perjuicios se extenderían al carbón, porque serían afectados esos obreros igualmente al retirarse los buques pesqueros de Cádiz.

El obrero José Bravo, pronunció palabras poco pertinentes a juicio de la Alcaldía, ordenando el señor Blázquez que se retirara. Hizolo así, acompañado de un numeroso grupo de manifestantes.

El obrero gallego Emilio Rodríguez, usó de la palabra reiterando al Sr. Alcalde el ruego de que se buscara una solución satisfactoria al asunto pues de lo contrario la crisis de trabajo que se ha producido hace mucho tiempo en Cádiz, se vería considerablemente agravada y entonces los obreros que hoy demandan una fórmula de arreglo, se verían precisados a vivir del socorro de la ciudad. Relató la vida del obrero en la región gallega, comparándola con la que le va en otras regiones.

Después de algunas consideraciones más por parte de los obreros y de la Alcaldía, que expuso su confianza en que esos barcos que se han ido volarían a nuestro puerto, se retiraron los restantes obreros del despacho del Sr. Alcalde sin que se llegara a una solución concreta.

Al salir del Ayuntamiento la manifestación de obreros tenía el propósito de dirigirse a visitar al Sr. Gobernador civil, para exponerles las mismas razones que al Sr. Blázquez y pedirles se estudiara una solución al conflicto.

## Una manifestación de obreros visita al Sr. Gobernador Civil

La manifestación en el Gobierno civil.—El Gobernador va a pedir que los obreros sean colocados en las grandes obras.

A la una de la tarde estuvo en el Gobierno civil una manifestación de los obreros parados con motivo de la retirada de los buques pesqueros de nuestro puerto.

En el paseo de Labra se situaron los obreros en tanto una comisión se entrevistaba con el señor Lossada.

Poco después abandonan el despacho del señor Gobernador los solicitantes.

Lo que nos dice el Gobernador

En virtud de lo que antecede un redactor nuestro se entrevista con el señor Lossada, el cual le dice que los obreros han ido a exponerle la situación de paro forzoso en que quedan unas seiscientas familias aproximadamente, y a quejarse de determinados extremos de carácter municipal.

El señor Lossada nos manifiesta que su propósito es oficializar al Ayuntamiento en el sentido de que atienda inmediatamente a la solución del conflicto aunque se le dé trabajo en las grandes obras a los obreros parados.

Los manifestantes visitan las Redacciones de los diarios.

A la una y media de la tarde, una manifestación integrada por unos doscientos obreros, detúvose a la puerta de esta Redacción, entrando a entrevistarse con nuestro director seis de los trabajadores que la componían.

José Bravo, manifestónos que los obreros pesqueros y otros que viven de este tráfico, habían creído conveniente visitar al señor alcalde en ruego de que procurara llegar a una avenencia con los armadores, que evite el paro forzoso que espera a numerosos trabajadores.

El mismo obrero Bravo, nos rogó hiciéramos constar la protesta de todos los manifestantes por la forma desatenta—decía él—con que los había recibido el alcalde, al protestar el que hablaba de que la autoridad primera del Ayuntamiento asegurara no poder hacer nada en el asunto.

La precisión no contribuir al caldeamiento de ánimos, nos hace reducir las manifestaciones de los manifestantes.

Lamentábanseos también, de que el señor Blázquez creyera que la cuestión no le afectaba a la clase obrera, y de que hubiera afirmado que el acto era organizado por los armadores, cuando precisamente sólo hablaron con uno, y éste aconsejóles que no hicieran nada.

La comisión que entró en El Noticiero, estaba constituida por los obreros José Bravo, Esteban García Martín, Emilio Rodríguez Roldán, Vicente Puñi, Santiago Chulián y Juan Rosado.

El director de este periódico, exhortó a los manifestantes para que se disolvieran, procurando marchar por distintas calles y evitar gritos.

Los manifestantes prometieron hacerle, a la salida del «Diario de Cádiz».

## INCENDIO

Cristóbal Niño Bravo, denunció a la guardia civil de Rota, que se le había quemado una choza que poseía en el pago denominado «Los Hoyos».

No ocurrieron desgracias personales, quemándose dos sacos de azufre, cuarenta canastas, una cama, una mesa, seis sillas y varios enseres de labranza, calculándose las pérdidas en mil pesetas.

Parece que el incendio ha sido intencionado, practicándose activas pesquisas para el descubrimiento de los autores.

## Doctor Madero ESTÓMAGO - CORAZÓN Y PECHO CONSULTA: DE 1 A 6 Sacramento, 7

## En el Gobierno civil

Visitas

Visitaron esta mañana al señor gobernador civil en su despacho oficial los siguientes señores:

Don Ramón Rivas, cónsul del Uruguay, D. Rafael Fernández Liebrez, y una comisión de maestros nacionales.

Reunión

Convocados por el Excelentísimo Sr. Gobernador civil, y atendiendo a su requerimiento, concurren hoy a su despacho los Alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de Bornos, Olvera y Villamartin, para entrevistarse con los señores don Francisco L. Díez, don Amalio Sainz de Bustamante y marqués de Bonanza y tratar de asuntos relacionados con los terrenos porque ha de efectuarse el tendido de las vías del ferrocarril Jerez-Setenil, dentro de los términos de los referidos municipios.

En dicha reunión se trataron otros extremos relacionados con el mismo asunto, sin perjuicio de que los referidos alcaldes den cuenta a sus respectivas Corporaciones de cuanto afecte a la competencia de las mismas.

Para los damnificados en los últimos temporales

El Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia ha ordenado la publicación en el «Boletín Oficial» de una circular dirigida a las Corporaciones, centros y entidades de todas clases en general y particularmente a los Sres. Alcaldes de la provincia, para que envíen a este Gobierno cuantos donativos se deseen hacer para engrasar la suscripción abierta para socorro de los damnificados por los últimos temporales en Marruecos y zona de Levante en la Península, cumpliendo así lo dispuesto por R. D. de la Presidencia del Consejo de Ministros.

La suscripción ha sido encabezada en dicho centro por nuestra primera autoridad y con un día de haber de cada funcionario.

He aquí la primera lista de donativos:

Excmo. Sr. Gobernador civil . . . . . 100'00

D. Ramón Cascarosa Erenas . . . . . 28'18

D. Vicente de Hita Rabadán . . . . . 18'54

D. Daniel Díaz Valle . . . . . 14'32

D. Antonio Campo Marín . . . . . 14'32

D. Higinio del Cerro y Cerro . . . . . 12'26

D. Antonio Guidet de Liria . . . . . 12'26

D. Luis del Rosal Caro . . . . . 9'80

D. Alfredo González de la Guardia . . . . . 9'80

D. Federico Silva Acevedo . . . . . 9'80

(Continuará).

## Por los teatros

Gran Teatro Falla

Otro estreno de interés se nos anunciaba para anoche en el Gran Teatro Falla, la zarzuela en dos actos de Federico Romero y Guillermo Fernández Sawh música del maestro Guerrero, titulada «La sombra del Pilar».

Sólo el título de la obra demuestra claramente el ambiente en que se desenvuelve.

Un conflicto sentimental y dramático de interés, rodeado de una colección de vibrantes jotas.

Los personajes de esta zarzuela son bastante reales, excepción hecha de algunos de ellos, como Mosén Puñales, el cura, que se viste de paisano para presenciar un espectáculo de variedades.

No sabemos si los autores al concebir el pianista del último acto—que para nada es preciso—pensaron en que había de ser un tipo afeminado, exageradamente afeminado, que repugna a la sensibilidad de los espectadores, o si el actor encargado de encarnarlo lo comprendió así.

De cualquiera de las maneras, es una figura que desentona del conjunto.

El cuadro que se desarrolla dentro del templo del Pilar, es el de más interés y emoción de la obra.

La música está perfectamente adaptada al ambiente del lugar y los personajes secundarios que en él intervienen contribuyen a darle colorido.

Toda la música fué del agrado del público, especialmente el terceto cómico del primer acto que se bisó entre grandes aplausos.

La interpretación buena, sobresaliendo la genial triple cómica Pilar Saturnini, la triple señora Jovellanos y los señores Rianza y Mesá.

ADA.

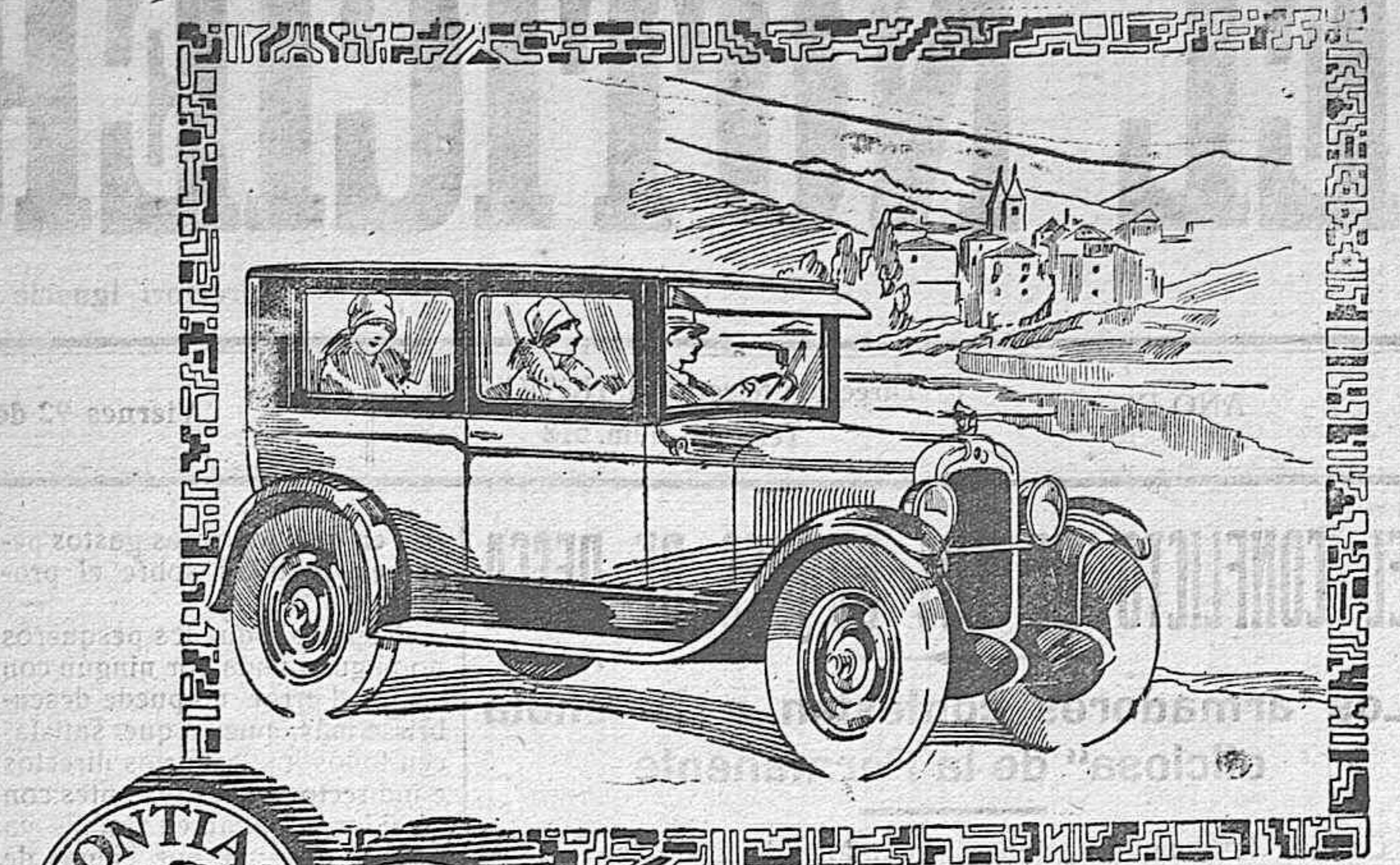
Sastrería y Camisería Casa MORENO UTRERA

Se han recibido las últimas novedades para la estación de verano. Trajes hechos a medida, desde 60 pesetas. Camisetas hechas, desde 6 pesetas.

CALCETINES DE HILQ y SEDA San Francisco y Paseo de Canalejas

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario



**PONTIAC**  
CHIEF OF THE SIXES

PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS

**NUEVOS PRECIOS**  
(Sujetos a variación sin previo aviso)

COUPE	8.900 pesetas
COACH	8.900
LANDAU SEDAN	9.700

Todos los coches completamente equipados. Incluido el 5.º neumático.

Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MÁLAGA O BILBAO

La verdad desnuda es que a cualquier parte que vaya usted y por muchas comparaciones que establezca, no podrá hallar en ningún caso otro coche de seis cilindros y de precio medio que tenga el poderoso motor, la calidad de material, la solidez de construcción y la seguridad que ofrece el

**PONTIAC SEIS**

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.  
Plaza de Cánovas, 4  
MADRID

¿Concesionario en Cádiz?

**MANUEL CAMACHO**  
San Francisco, 27

# PONTIAC

## GRAN TEATRO FALLA

Compañía de zarzuela «Hispania».  
Mañana Sábado 22 de Abril

PROGRAMA EXTRAORDINARIO.—La gran zarzuela en tres actos del maestro Chapí, años hace no representada en Cádiz

### LA BRUJA

Magnífica interpretación.—Palcos, 20 pesetas. Butacas, 4

Mañana domingo, dos funciones, a las 6 de la tarde y 10 de la noche.

Muy pronto: *La Montería, Los Gavilanes y Doña Francisquita*

## LA VALENCIANA

J. LLODRA SALA

Servicio diario de Automóviles rápidos de gran lujo y comodidad entre Cádiz, Algeciras y vice-versa

De Cádiz a Algeciras 24 pesetas en 1.ª y 16 en 2.ª

Horas de salida.—De Cádiz, por la mañana.—Consultar hora en el despacho de billetes.—Café NOVELTY, Plaza Isabel II.

DE LA RICA CERVEZA QUE VENDE EL

**Gran Fábrica de Jarabes y Gaseosas**

**Bar LA MONTAÑESA**  
Calle Plocia, núm. 11

DESPACHO DE CERVEZA AL POR MENOR

Litro, 1,30 ptas. - Medio, 0,65.  
Bock 0,50 ptas. - Medio, 0,25 ptas

Despacho de compra y venta de botellas blancas y negras.—Se recojen a domicilio dando aviso al Bar «La Montañesa», Plocia, 11.

Teléfono núm. 599. - CAPIZ

Probado y os convenceréis

BAR LA MONTAÑESA

y de sus exquisitas Gaseosas, Marca de la Casa.

## «La Velocette»

APERTURA

Mañana abrirá sus puertas comercialmente el nuevo establecimiento situado en S. Francisco 36, dedicado a la venta de las acreditadas motocicletas «Velocette» y bicicleta «Alcyon», marcas éstas premiadas en distintas carreras y acreditadas por su solidez y perfecta construcción.

Al agente de dichas máquinas y depositario de las mismas, don Daniel Ibáñez, augurámosle un lisonjero triunfo comercial en el negocio emprendido.

## Notas del día

LA CORRECCION DEL ESTRABISMO (BIZCOS), según el método original del DOCTOR MORON, hácese en pocos minutos, es absolutamente indolora y hace que el ojo corregido recupere lentamente la vista normal. La estadística que valora este método, pasa de quinientos casos que han sido corregidos. Clínica Oftálmica del DOCTOR MORON. Oculis a especializado en París. Con prácticas en los Hospitales de New-York. Con reválida de su título en la Facultad de la Habana, Jesús del G. Poder, 56. Sevilla. Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5, 25 pesetas. Especiales de 5 a 6, 50 pesetas.

## Consultorio Jurídico Administrativo

A CARGO DE

**D. José G. Agulló**

Abogado del Estado, jubilado. Jefe Superior de Administración Civil

Consultas ordinarias, 10 Ptas. Abonos especiales anuales para Comerciantes, Sociedades de todas clases y Ayuntamientos.

San Francisco 5, principal. de 1 y media a 4 y media.

**Cano Fuentes**

PAN CALIENTE A TODAS HORAS

Virgili 4 y 6. — Teléfono 416

## Dr. B. CARRERAS

CATEDRÁTICO EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

José del Toro, 20

HORAS: DE 2 A 5 TARDE

*Leche garantizada*

En la calle Duque de Ciudad Rodrigo (antes Cobos), número 2, ha abierto un nuevo despacho de leche D. José López Jiménez, dueño así mismo de las antiguas lecherías establecidas en la plaza de San Agustín y en la calle Enrique de las Marinas y Vea-Murguía.

Estas leches proceden de la Cranja de Nuestra Señora del Carmen, de San Fernando, propiedad del mismo señor, y de la de Campano, propiedad del marqués de Bertemati.

El crédito de que gozan ahorra todo reclamo.

## Una buena Maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica» que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos efícamente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar jurcido o remendado, cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero: basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un jurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Patent Weaver, Arbau 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato puede proporcionar, y al escribir a la casa, mencionad NOTICIERO GADITANO.

*Consulten precios*

de cementos, cal hidráulica, azulejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de gres, semigres y barro, etc., que han sido reducidos considerablemente.

JACINTO CANIVELL  
Ancha núm. 18 — Cádiz

# POR TELEGRAFO Y POR TELEFONO

## El Rey de Suecia ha llegado esta mañana a Sevilla :

Llegada a Sevilla del Rey Gustavo de Suecia. — Personalidades que esperaban. — El Monarca se aloja en la Casa de Pilatos—Visita a la Catedral y al Hospital de la Caridad.—Una fiesta andaluza en el «María Cristina». — Otras noticias.

Sevilla.—En el exprés de Andalucía llegó esta mañana a Sevilla, acompañado de su séquito, el Rey Gustavo V. de Suecia.

Era esperado en la Estación por Su Alteza el Infante D. Carlos, Cardenal-Arzobispo, Alcalde, Gobernadores y demás autoridades.

El Rey de Suecia vestía traje gris de paisano y mascota del mismo color.

El Rey de Suecia saludó primeramente a los infantes, conversó breves momentos con el Cardenal-Arzobispo y el Alcalde.

Después saludó a las restantes personalidades que le aguar daban.

Con el Monarca sueco vienen desde Madrid el Duque de Medinaceli, Grande de España y propietario de la Casa de Pilatos, donde se alojará el Rey de Suecia durante su estancia en la capital andaluza; el ayudante del Rey, teniente coronel Morales; el ministro de Suecia en Madrid y el aristócrata sueco barón de Rolland.

En un coche descubierto, el Rey de Suecia, acompañado del Alcalde de Sevilla, trasladóse a la Casa de Pilatos, donde estuvo descansando breves momentos.

A las once de la mañana salió del referido Palacio para visitar la Catedral, que recorrió detenidamente, y luego el Hospital de la Caridad.

Desde este edificio trasladóse al Alcázar.

A la una celebróse una comida que en la Casa de Pilatos daba en honor del Rey de Suecia el Duque de Medinaceli.

Luego el Rey sueco paseó en automóvil por la ciudad.

Esta noche se celebrará una fiesta andaluza en el vapor «Reina María Cristina» a la que asis tirán todas las autoridades y elemento oficial.

Madrid.—El vicepresidente del Consejo de Ministros, General Martínez Anido, en su nombre un telegrama al Gobierno de Suecia

y en el del Gobierno, ha dirigido un telegrama de exaltación al presidente del Consejo de Suecia.

El nuevo secretario general del Ministerio de Estado

Madrid.—Hoy ha llegado el nuevo secretario general del Ministerio de Estado Sr. Almeida.

Fue recibido por el alto personal del Ministerio.

Firma de Marina

Madrid.—Disponiendo que el intendente de la Armada D. José García de Quevedo cese en la situación de disponible y ocupe el cargo de instructor de expedientes administrativos de reintegros.

—Disponiendo que el Intendente D. Salvador Ramírez pase a la situación de disponible.

—Destinando al mando del «Contramaestre Casado» al capitán de fragata D. Camilo Melina.

La Comisaría de la seda

Madrid.—El comisario regio de la seda ha recibido una carta del ministro de la Guerra, donde comunica que ha dado 25 días de permiso a los soldados

cuyas familias cultiven por lo menos una onza de simiente de gusanos de seda, conforme a las disposiciones vigentes en la materia.

Martínez Anido habla con los periodistas.—El marqués de Estella se encuentra en Almería.—Llegará mañana a Madrid.

Madrid.—Esta mañana el vicepresidente del Gobierno, general Martínez Anido, estuvo en Palacio despachando con el R y.

A la salida, los periodistas preguntaronle cuando llegaría a Madrid el marqués de Estella.

El general Martínez Anido, contestó a los reporteros, y expresó que probablemente el marqués de Estella llegará mañana a Madrid.

Tenia noticias de que esta mañana había llegado a Almería.

Terminó diciendo: —No sé aún cómo ni cuando realizará el viaje de regreso, pero es cosa segura que mañana se encuentre en la corte.

El viaje del general Primo de Rivera.—Una nota de la Dirección de Marruecos.—Elogios de las fuerzas de África Madrid.—En la Dirección de Marruecos y colonias, han facilitado la siguiente nota:

«El general Primo de Rivera, desde el cruce «Princesa de Asturias», en viaje de regreso a la Península, comunica sus gratas impresiones obtenidas durante su estancia en Marruecos.

El viaje a Targuist, ha sido muy interesante, pudiendo apreciar el alto espíritu que anima a aquellas fuerzæ, que es admirable.

También ha comunicado telefónicamente con las fuerzas de vanguardia, enviándoles un saludo del Rey, como Su Majestad le tenía interesado.

Ha recorrido el territorio de Beniurriaguél, donde reina una gran sensación de paz, recibiendo a los caides de las cabilas y moros notables que acudieron a cumplimentarle.

El campo rifeño presenta una buena cosecha.

Dice que han sido admirables los esfuerzos realizados por los ministerios de Guerra y Marina, para enviar a Africa todo el material necesario.

El general Aguilera pasa a la reserva

Madrid.—El Rey ha firmado hoy un Real decreto disponiendo que pase a la primera reserva el teniente general don Francisco Aguilera.

En el Ministerio de la Guerra

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Guerra duque de Tetuán, recibió al infante don Fernando, al Director general de la Guardia civil general Burguete, a los alcaldes de Zamora y Mansera y a otras personalidades.

Para los damnificados por los temporales

Madrid.—En la Dirección de Marruecos facilitaron también otra nota oficiosa, diciendo que las solicitudes para los damnificados por los temporales en las regiones de Melilla y Levante, deberán dirigirse a la Co-

mandancia general de Melilla, y a las autoridades militares de Cala del Quemado, las cuales después de informarlas las enviarán al ministerio de la Guerra.

Las solicitudes deberán presentarse antes del día primero del próximo mes de Mayo.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra

Madrid.—Esta mañana el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una disposición dejando en situación de disponible en la cuarta región (Barcelona) al general don Domingo Batet.

Fallecimiento de un general

Madrid.—Esta mañana ha fallecido el general de brigada don Agustín Quinto.

Esta tarde a las seis y media se verificó el sepelio, que estuvo muy concurrido.

El ministro de Suecia en España habla con un redactor de «A B C».—Manifestaciones de elogios para España.—El viaje del Rey sueco.

Madrid.—El ministro de Suecia en España, que ha marchado a Sevilla acompañando al Monarca de su nación, antes de partir habló con un redactor del diario «A B C», al que dijo:

—Puede usted decir que el Rey de Suecia se encuentra satisfechísimo de este viaje, que le ha dado ocasión de conocer el hermoso solar hispano, cuna de tantas grandezas, y de saludar a sus nobles Reyes.

No había hecho antes el viaje por distintas causas, pero ahora se ha decidido por fin, después de encontrarse totalmente restablecido el Monarca español y mejorada notablemente la Reina de Suecia, que en la actualidad se encuentra en Roma.

El viaje no tiene finalidad política alguna, siendo solamente un viaje de recreo.

El Rey de Suecia se siente

satisfechísimo de la acogida del pueblo español y lamenta sinceramente no poder permanecer más tiempo en España para poderla conocer más intensamente.

A su paso por España ha podido darse cuenta de las manifestaciones de vitalidad, progreso y cultura de nuestra nación.

El viaje a Toledo, ha dejado un imborrable recuerdo en el alma del Rey.

También ha sido encantador el viaje al Escorial, donde el Rey de Suecia pudo admirar aquel grandioso monumento, orgullo de la arquitectura mundial.

Como el Monarca tenía grandes deseos de conocer Andalucía, ha marchado a Sevilla, donde permanecerá hasta el sábado por la noche. En ese día saldrá para Granada, y en la noche del domingo, seguirá para Madrid. Ya en la corte, continuará desde la estación del Mediodía a la del Norte, por la vía de gran circunvalación, siguiendo el viaje para París y Suecia.

Consejo de guerra

Madrid.—En Prisiones militares se ha celebrado esta mañana consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el capitán de la guardia civil don Avelino Pantoja, por detención ilegal, en Badajoz, donde ordenó la detención del secretario del Juzgado, Juan Bayon, guardia civil retirado.

El fiscal pidió la pena de seis meses y un día de prisión correccional y dos meses de arresto por abuso de autoridad.

El defensor solicitó la absolución.

Un automóvil se mete en un establecimiento

Barcelona.—Un automóvil conducido por Domingo Roselló, al hacer un viraje se metió en un establecimiento, empujándose en el mostrador.

## Hoy ha llegado a Madrid el Príncipe de Gales :

El auto, al atravesar la acera, atropelló a varias personas, que resultaron heridas.

El Rey de Suecia en la Catedral y en la Giralda

Sevilla.—A las once de la mañana llegó el Rey de Suecia a la Catedral, siendo recibido por el cabildo en pleno y canónigo don Francisco Roldán.

El Monarca recorrió todas las Capillas, deteniéndose algunos momentos ante el Monumento que se está desmontando.

El Rey de Suecia, que es gran entendido en obras de arte, estuvo admirando las valiosas joyas que se conservan en la Catedral.

Terminada la visita a la Catedral subió a la Giralda, contemplando el hermoso panorama que se divisa desde la torre única.

Con su séquito dirigióse al alcázar recorriendo todas sus dependencias y paseando largo rato por sus magníficos jardines.

El príncipe de Gales en Madrid.—En la estación.—Detalles del recibimiento.—Los príncipes británicos se alojan en Palacio.

Madrid.—Esta mañana, en el segundo expreso de Irún, llegaron procedentes de París, los príncipes de Gales y su hermano Jorge. Ambos viajan de rigoroso incógnito.

En la estación eran esperados por los Reyes don Alfonso y doña Victoria, Conde de Maceda, general Martínez Anido, el embajador de Inglaterra, alto personal de la embajada y significadas personalidades de la colonia inglesa en Madrid.

Los príncipes saludaron y besaron, primero a la Reina y luego al Rey don Alfonso.

El Monarca hizo seguidamente las presentaciones de rigor.

Al descender el príncipe de Gales, del tren, la banda de música del regimiento de infantería de Wad-Ras, interpretó la Marcha Real inglesa.

Los príncipes atravesaron el andén entre dos filas de exploradores ingleses del condado de Kent, que se encuentran en Madrid, los cuales acogieron a los augustos viajeros con entusiasmas hurras.

En el vestíbulo, el príncipe de Gales saludó a una comisión de excombatientes ingleses de la Gran Guerra, que se encontraban en Madrid y acudieron a cumplimentarlo.

En automóvil el Príncipe de Gales acompañado de los Reyes de España trasladóse a Palacio,

donde era esperado por todos los altos jefes palatinos.

El príncipe de Gales y su hermano el príncipe Jorge, pasaron a las habitaciones del duque de Génova, donde se hospedarán en Palacio, haciendo vida familiar con los Reyes.

Ambos príncipes cambiaronse de trajes, pasando a cumplimentar a la Reina doña Cristina.

Luego, en automóvil, recorrieron la capital, dejando tarjetas en los palacios de los Infantes y embajadas.

De la estancia del Rey de Suecia en Sevilla.—Visitas al Museo y a la Exposición.

Sevilla.—El Rey Gustavo de Suecia, almorzó en la Casa de Pilatos, invitado por el Duque de Medinaceli.

Fueron invitados además, el infante don Carlos, Cardenal Primado de España, alcalde, gobernador civil, presidente de la Diputación, aristócratas y personalidades sevillanas.

Luego de almorzar el Rey de Suecia, dirigióse a visitar el Museo de Pinturas y el archivo del Ayuntamiento, donde admiró las joyas que allí se conservan, adquiriendo algunos objetos de arte andaluz.

Luego, acompañado del alcalde y del gobernador civil, señor Cruz Conde, marchó al Parque, visitando el recinto de la Exposición Ibero-Americana, donde informóse del curso de las obras que se realizan.

A última hora de la tarde, el Rey de Suecia visitó la caseta del Ateneo Sevillano, en el Real de la Feria.

Esta noche lucirán las iluminaciones de la feria, en honor del Rey Gustavo.

# LA INGLESA

Necesitamos personas que quierán defender su dinero

Todavía quedan los siguientes artículos rebajados:

Jabón verde 1. <sup>a</sup>	kg. 1,10	Aceite filtrado	litro 2,40
— blanco 1. <sup>a</sup>	» 1,30	Arroz blanco	kilo. 0,60
— andújar, taca grande.	0,55	Alubias tiernas	» 0,50
— — 2 id. pequeño.	0,55	Lentejas de Castilla	» 1,00
— de Coco taca 1½ kg.	0,70	Bacalao Escocido	» 2,00
— de id. taca 1¼ kg.	0,35	Queso Manchego Fr.	» 5,00
Garbanzos tiernos	» 0,80	— — Ac.	» 6,00
Garbanzos Castilla Extra	» 2,50	— Bola 1. <sup>a</sup>	» 5,00
Moscatel muy bueno. bot. <sup>a</sup>	1,25	— » Extra	» 6,00
Amontillado 101	» 1,25	— Nata	» 6,00
Manzanilla Olorosa	» 2,25	— — uno.	» 1,15
Jerez Seco Oro	» 2,25	— Plato 45 %	kilo. 8,00
Vino Chiclana blanco	» 0,60	— Roquefort País	» 6,00
— — fino	» 0,75	— » Francés	» 10,00
— Valdepeñas	» 0,50	Azúcar Refinada	kg. 1,70
Azúcar cortadillo	kilo. 2,00	Café tostado	» 8,00

Pidan notas generales de precios en LA INGLESA.

Calle Tomás Istúriz.—Teléf. 324.—Servicio a domicilio.

**FABRICAS DE HIELO**

## Esmeraldo Dominguez

**CADIZ := SEVILLA**

Servicio rápido de trituración.—Despacho a todas horas

**Comparen con la competencia, PESO, PRECIO Y DURACION**

## EL MEJOR

## PURGANTE

## Aguas minerales naturales de

# CARABANA

Podidos: Hijos de R. J. Chévarri, Lealtad 12, Madrid.

## Depurativas

## Antibiliosas Antiherpéticas

## Dr. Gilardón

Consulta médico - quirúrgica de 3 a 4.  
Isabel la Católica, 2

## M. Gurrell

PIANOS AUTOPIANISTAS  
Rosario, 17.—Cádiz  
Duque de Almodóva, 24.—Jerez.

## Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz. Veedor, 13 de 6 a 8

## CORTÉS

### Optico Científico

Con título americano y certificado de aptitud, del eminente catedrático

### Doctor Soria

Montañas 9 y Prim 4.

## LA PASTORA

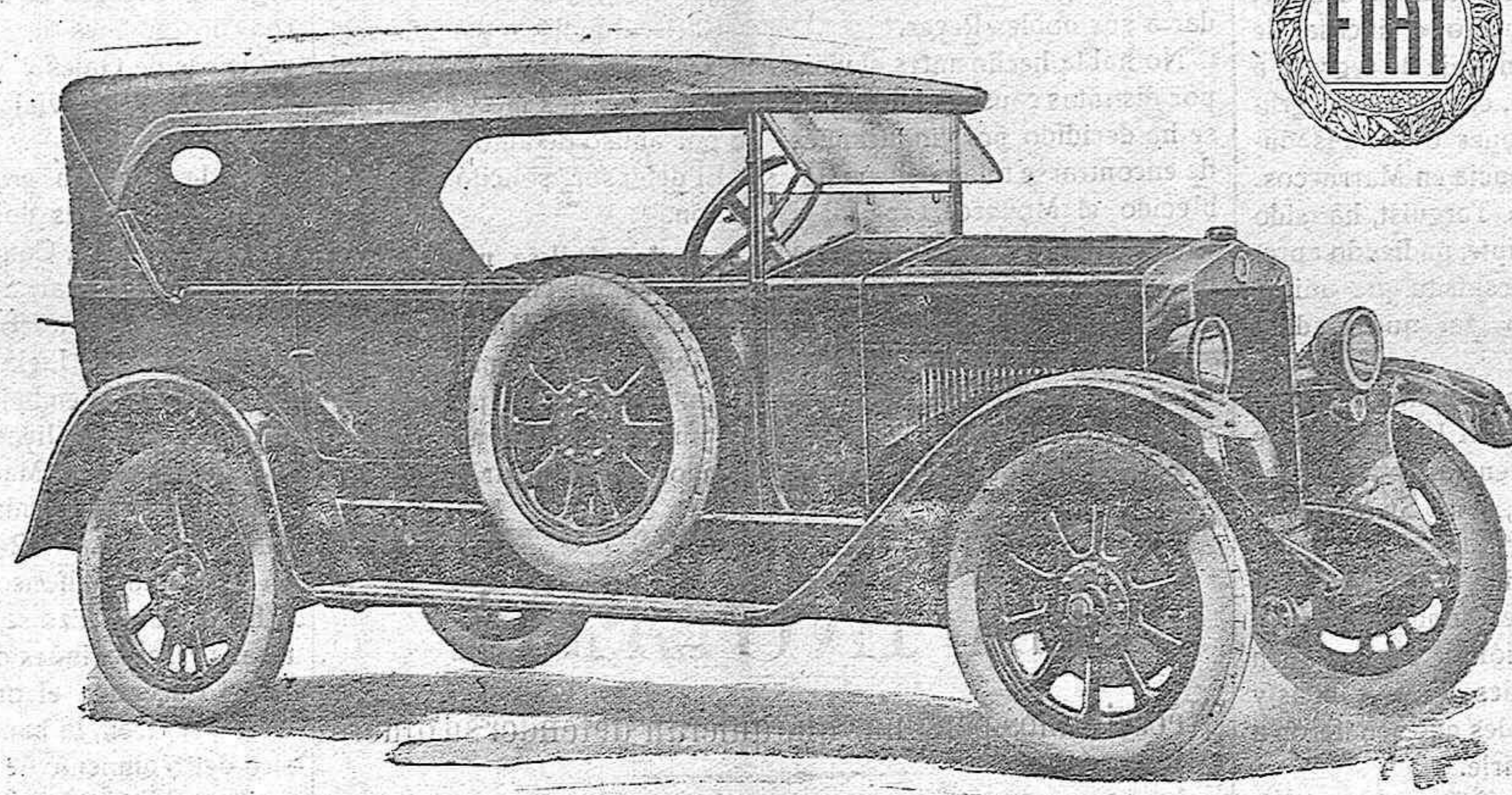
deGrandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases  
**LUIS ARROYO CRESPO**—Calles San Vicente 15, Pastora y 11 y Sagasta 108.—Cádiz.  
Teléfono 227.

# FIAT HISPANIA (S. A.) MADRID



## Precios de los Automóviles FIAT de turismo

Modelos y tipos	N.º 509	N.º 503	N.º 507	N.º 512	N.º 519
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Torpedo de lujo . . . . .	6.250	9.350	14.000	17.500	29.950
Spyder de lujo . . . . .	5.850	9.200	-	-	-
Spyder Sport . . . . .	6.900	-	-	-	-
Berlina . . . . .	6.950	10.950	-	21.950	36.950
Coupé . . . . .	-	11.500	16.500	20.250	34.500
Landaulet . . . . .	-	-	16.950	20.500	-
Cabriolet . . . . .	6.600	11.750	-	-	36.500



AUTOCUBAS

AUTOBOMBAS

## AUTO REGADERAS

### VEHICULOS INDUSTRIALES Y UTILITARIOS DE TODAS CLASES

Modelos y tipos	509	503-F	505-F	S P A		
				25. C. 10	30	31
Chassis . . . . .	-	6.600	9.800	14.950	18.800	24.950
Furgoncito . . . . .	6.100	-	-	-	-	-
Jardinera . . . . .	6.100	-	-	-	-	-

Estacion de servicio de los Automóviles "Fiat"  
**Garage "Auto-Moto"**  
Exposición, Talleres,  
Repuesto y Jaulas independientes.  
Murguía núm. 14

AGENTE EXCLUSIVO EN CÁDIZ

# FERNANDO PORTILLO RUIZ

Comisionista de tránsito.-Agente de Aduanas.

OFICINAS: F. RAFAEL DE LA VIESCA, 5